

ternacionales, celebradas fuera de nuestras fronteras, ha permitido presentar los avances españoles en las distintas técnicas agrarias, pesqueras y alimentarias. En 1995 se ha participado, mediante el montaje de un pabellón del MAPA, en 8 ferias; por otra parte, distintas unidades del MAPA han colaborado y estado presentes en varias ferias a las que han concurrido otros Departamentos.

En este capítulo se dará cuenta de las actuaciones más destacadas llevadas a efecto por las unidades del MAPA en los ámbitos bilateral y multilateral, actuaciones que en todos los casos han seguido las prioridades geográficas y temáticas fijadas para la política exterior española.

XVIII.2. ACTIVIDADES EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)

Contactos con los órganos directivos de la FAO

Entrevista entre el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación español y el Director General de la FAO

El 21 de octubre tuvo lugar una reunión de trabajo entre el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación español y el Director General de la FAO. En esta reunión el Ministro estuvo acompañado por el Representante Permanente ante la Organización.

A lo largo de la misma se trataron los siguientes temas:

- Proyectos financiados por España con Fondos Fiduciarios.
- Españoles en la Organización.
- Presupuesto de la Organización para el bienio 1996-97.
- Apoyo a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, a celebrar en Roma en 1996.
- Apoyo a los Programas Especiales propuestos por el Director General de la FAO.
- Interés de España por las actividades de la FAO en materia de pesca.

Gestiones de la Representación Permanente de España ante la FAO

Se han mantenido, durante 1995, seis reuniones de trabajo del Representante Permanente con el Director General de la FAO. Igualmente, se mantuvieron reuniones de trabajo con los responsables de otras áreas de la Organización tales como: Pesca, Publicaciones, Personal, Cooperación Técnica, Agricultura, etc.

Director General

Las reuniones mantenidas han sido con motivo de:

- Visita del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación durante la celebración de la Conferencia General.
- Diversas reuniones sobre el seguimiento de la reestructuración de la Organización.
- Cumbre Mundial de la Alimentación.
- Presupuesto para el bienio 1996-97.
- Preparación del 50.º Aniversario de la Organización en Quebec (Canadá).
- Presentación del Programa para los Países de Bajos Ingresos y Déficit Alimentario (PBIDA).

Todos estos contactos con el Director General han servido para estrechar la colaboración con la Organización, así como para conocer la sensibilidad del nuevo Director General de la FAO y los aspectos a los que está dando prioridad. Por otra parte, la permanente insistencia, tanto del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (por segunda vez en menos de un año) como del Representante Permanente ante el Director General, sobre la baja representación de españoles en la FAO en relación con nuestra contribución, ha servido para sensibilizar no sólo al máximo responsable de la Organización sino también a los segundos niveles (Subdirectores Generales y Jefe del Gabinete) de la necesidad de poner remedio a esta situación.

Departamento de Pesca

La Secretaría General de Pesca Marítima participó en numerosas reuniones de los Grupos de Trabajo, Subcomités, Comités de Ordenación de Re-

cursos, Comisión Asesora sobre Pesca Continental, Grupos de Trabajo para la elaboración del Código de Conducta para la Pesca Responsable y el Consejo General de Pesca del Mediterráneo.

Con motivo de la preparación del Código de Conducta para la Pesca Responsable, por parte de la FAO participaron en diversas reuniones de trabajo, en Roma, el Secretario General de Pesca así como el Subdirector General de Recursos Internos Comunitarios, acompañados de personas tanto de la Representación Permanente ante la FAO como de la propia Secretaría General de Pesca Marítima.

El Subdirector General de Recursos Internos Comunitarios participó en todas las reuniones realizadas por el Grupo de Trabajo preparatorio de los Principios Generales, lo que ha permitido reflejar, entre los acuerdos adoptados, la posición española en un tema de tanta trascendencia. Previamente a las reuniones del Grupo de Trabajo se mantuvieron reuniones de coordinación comunitaria.

La Secretaría General de Pesca participó, además, en el 21.º Comité de Pesca y en la Reunión Ministerial que se celebró a continuación.

El Comité de Pesca del Mediterráneo, cuya presidencia ostenta el Director General de Recursos Pesqueros del MAPA, se celebró en Alicante y, durante el mismo, se analizaron los esfuerzos pesqueros que efectúan las diversas flotas, el grado de contaminación provocada por las poblaciones litorales, la situación de las pesquerías y la regulación de las capturas del atún rojo, mediante una Resolución similar a la aprobada en su día por el ICCAT.

Departamento Forestal

El Director General del ICONA asistió tanto a las reuniones del Comité de Montes como a la Reunión Ministerial que se celebró a continuación. Asimismo, durante su estancia en Roma, mantuvo distintos contactos con responsables del Departamento Forestal de la Organización, así como con diversos colegas de los países de la Unión Europea y otras partes del mundo.

División de Personal

Como consecuencia del acuerdo tácito establecido entre la Representación Permanente ante la FAO y la División de Personal de este organismo

se han mantenido diversas reuniones con el responsable de la misma y su equipo, a fin de delimitar, conocer y resolver, en la medida de lo posible, diferentes problemas sobre política de personal de la Organización, y muy especialmente en lo que se refiere a funcionarios de nacionalidad española.

Otro tema importante tratado con la División de Personal fue la baja cuota de españoles en la FAO, así como las posibles opciones para aumentarla.

Como viene siendo habitual, se mantiene la estrecha colaboración con la Subdirección General de Relaciones Internacionales del MAPA fruto de la cual fue la selección de 250 direcciones a las que se dirigen sistemáticamente las vacantes anunciadas. Esta distribución se hace desde el MAPA y van dirigidas fundamentalmente a:

- Diversas Unidades de la Administración del Estado.
- Diversas Unidades de la Administración Autónoma.
- Escuelas de Ingenieros Agrónomos.
- Escuelas de Ingenieros de Montes.
- Escuelas de Ingenieros Técnicos.
- Facultades de Veterinaria.
- Facultades de Económicas y Derecho.
- Colegios Profesionales de las distintas ingenierías.
- Centros de Investigación.

Asimismo, se puede señalar que estos anuncios de vacantes se envían igualmente a la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) que, a su vez, procede a publicarlas en un boletín periódico junto al resto de las vacantes existentes en los distintos Organismos Internacionales.

Esta publicidad masiva de las vacantes que convoca la Organización ha hecho aumentar considerablemente el número de candidatos españoles a las mismas.

División de Publicaciones

Con motivo del 50.º Aniversario de la fundación de la FAO en Quebec (Canadá), la Organización ha editado, en tres de sus idiomas oficiales, la publicación conmemorativa de dicho evento bajo el título «Necesidades y recursos. Geografía de la Agricultura y la Alimentación».

De dicha publicación el MAPA ha coeditado la versión española, financiando la tirada de 4.000 ejemplares, de los cuales 3.000 fueron entregados a la FAO y los 1.000 restantes han sido utilizados para distribución propia. De las otras dos versiones, en inglés y en francés, se editaron 5.000 y 3.000, respectivamente, financiados por los Gobiernos de Reino Unido y Francia.

Departamento de Cooperación Técnica

Con el objetivo de identificar proyectos susceptibles de ser financiados con fondos fiduciarios españoles, a lo largo de 1995 se celebraron varias reuniones con distintos responsables de este Departamento. Como consecuencia de estos contactos se procedió a la selección de un «Proyecto de pesca en el Mediterráneo».

Reuniones de coordinación entre los diferentes grupos de países

- Grupo Unión Europea, bajo presidencia francesa: 26 reuniones.
- Grupos Unión Europea, bajo presidencia española: 23 reuniones.
- Grupo Foro Europa: 11 reuniones.
- Grupo de Ginebra: 9 reuniones.
- Grupo OCDE: 16 reuniones.

La preparación, asistencia y redacción de los informes correspondientes a estas 85 reuniones, celebradas a lo largo del año, han exigido una atención y actividad importante de la Representación Permanente. Aunque algunas de estas reuniones tengan un carácter informal, los acuerdos importantes que posteriormente se adoptan en los Comités, Consejo y Conferencia de la FAO son realmente preparados, en gran parte, en dichas reuniones; de ahí la importancia de las mismas.

Visita a la FAO de un grupo de parlamentarios españoles

Un grupo de Diputados de la Comisión de Agricultura y Pesca del Congreso, encabezado por su Presidente, y en el que estaban representados todos

los grupos políticos, visitó la FAO coincidiendo con la reunión del Comité de Pesca.

El objetivo de este viaje era el de conocer la actividad de la Organización en materia pesquera. Por tanto, y con independencia de asistir a alguna de las sesiones de dicho Comité, la Representación Permanente de España ante la FAO organizó una serie de reuniones con funcionarios de alto nivel que resultaron de gran interés para nuestros parlamentarios, ya que les permitió conocer no sólo el Departamento de Pesca de la Organización sino también las actividades más importantes y el papel que actualmente desempeña la FAO en el mundo.

También fueron recibidos por el Director General de la FAO, manteniendo con él un interesante cambio de impresiones.

Principales actividades de la organización

Se pasa revista, a continuación, a las principales actividades que se realizaron, durante 1995, por parte de la FAO y en muchas de las cuales se participó activamente.

28.ª Conferencia General de la FAO

Tuvo lugar del 20 de octubre al 2 de noviembre de 1995. Durante la misma se examinaron las propuestas del Director General en relación a:

- Programa de Labores y Presupuestos. Se aprobó un Presupuesto de 650 millones de dólares USA, para el bienio 1996-97, con las abstenciones de Estados Unidos, Reino Unido y Alemania.
- Cumbre Mundial de la Alimentación. Se debatió este tema, aprobándose una Resolución por la que se prevé celebrar dicha Cumbre, en Roma, entre el 13 y 19 de noviembre de 1996.
- Código de Conducta para la Pesca Responsable. Fue aprobado por la Conferencia y consta de doce artículos que abarcan todos los problemas del sector pesquero en alta mar y plantea la regulación y la ordenación de las capturas, el comercio y la investigación pesquera. Con ello se lograba el objetivo propuesto por la Presidencia española del Comité de Pesquerías, en su Período de Sesiones de 1992.

- Ampliación del mandato de la Comisión de Recursos Fitogenéticos. Mediante una Resolución, la Conferencia aprobó la ampliación del mandato de dicha Comisión para incorporar todos los recursos genéticos de interés para la alimentación y la agricultura.
- Transformación del Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria de la FAO (CPA) en Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA). Igualmente, mediante una Resolución la Conferencia aprobó la transformación del Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria en Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos, en cumplimiento de la Resolución 48/162 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).
- Medidas fitosanitarias. Siguiendo el mandato del Consejo, en su 108.º Período de Sesiones, la Conferencia aprobó las «Directrices para análisis de riesgo de plagas» y el «Código de Conducta para la importación y liberación de agentes exóticos y lucha biológica».
- Elección del Presidente Independiente del Consejo. La Conferencia eligió al Sr. D. José Ramón López Portillo, de México, para otro período de sesiones de dos años, como Presidente Independiente del Consejo de la FAO.
- Elección de miembros del Consejo. La Conferencia eligió a los nuevos miembros del Consejo para un mandato de tres años.

108.º Período de sesiones del Consejo

Tuvo lugar del 5 al 14 de junio de 1995. Durante el mismo se examinaron todas las cuestiones previas que debía aprobar el Consejo para su discusión en la Conferencia General. Merecen especial mención los temas siguientes:

- Preparativos para la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.
- Informe del 20.º Período de Sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, con inclusión del Examen de la situación actual de la alimentación en el mundo.
- Informe de los Comités especializados de la Organización:
 - Comité de Agricultura.
 - Comité de Pesca.

- Comité de Montes.
- Comité de Problemas de Productos Básicos.
- Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria del PMA.
- Objetivo de Promesas al PMA para el período 1997-98.
- Aplicación de la Resolución 48/162.
- Revisión de las Normas Generales del PMA.
- Preparativos para el 28º Período de Sesiones de la Conferencia.
- Asuntos del Programa y Asuntos Presupuestarios:
 - Informes del Comité del Programa.
 - Informes del Comité de Finanzas.
 - Asuntos de personal.
- Asuntos Constitucionales y Jurídicos:
 - Participación de la Unión Europea y sus Estados miembros en representación de sus territorios de ultramar.
 - Acuerdo para el establecimiento de una Comisión para la Lucha contra la Langosta del Desierto.

109.º Período de sesiones del Consejo

Durante el 109.º Período de Sesiones del Consejo, los días 18 y 19 de octubre, la Delegación española participó activamente en la toma de decisiones y en la aprobación de los informes presentados al mismo. El objetivo principal del mismo fue preparar la Conferencia General que se celebraría a continuación con un punto importantísimo para la Organización: aprobación del Presupuesto para el bienio 1996-97.

110.º Período de sesiones del Consejo

Se celebró los días 2 y 3 de noviembre de 1995 y estuvo fundamentalmente dedicado a:

- Elección del Presidente y los miembros del Comité de Programa.
- Elección del Presidente y los miembros del Comité de Finanzas.
- Elección de los miembros del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos.
- Elección de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA, de conformidad con la Resolución 48/162 del ECOSOC, según la cual dicha

Junta estará compuesta por 36 miembros, elegidos al 50% por el Consejo de la FAO y el 50% por el ECOSOC.

- Aprobación de los Estatutos de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, que incluye los recursos zoológicos, ícticos y forestales.

50.º Aniversario de la creación de la FAO

Antecedentes

El 16 de octubre de 1945 tuvo lugar, en la ciudad de Quebec (Canadá), la creación de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).

El Acta Fundacional fue suscrita por 44 países. Con este acto se creó el primer organismo permanente de las Naciones Unidas.

En la actualidad, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, cuenta con 174 Estados miembros, mas un estado libre asociado y una organización miembro.

La FAO, en colaboración con el gobierno de Canadá, la provincia y la ciudad de Quebec, realizó una serie de actos y festejos conmemorativos, que culminaron el 16 de octubre de 1995 con el Día Mundial de la Alimentación.

Actividades realizadas

Simposio Internacional

Se celebró los días 11, 12 y 13 de octubre de 1995 bajo el título «Lo humano en el corazón del desarrollo: la seguridad alimentaria por medio del conocimiento técnico». En dicho Simposio se trataron los temas siguientes:

- a) Gestión de recursos naturales.
- b) Gestión de mercados.
- c) Gestión del saber y la tecnología.

Conjuntamente a las actividades del Simposio se realizaron reuniones paralelas con el sector privado y con organizaciones no gubernamentales (ONGs) a fin de recabar orientaciones de la experiencia de ambos, con objeto de enriquecer los trabajos del Simposio.

Exposición tecnológica

La exposición «Dominio de los conocimientos técnicos» tuvo lugar del 11 al 14 de octubre y ofreció a todos los participantes una visión de la actual encrucijada de los conocimientos tecnológicos, mediante un análisis pormenorizado de:

- a) Desarrollo sostenible.
- b) Sector agricultura.
- c) Sector pesca.
- d) Sector montes.

Reunión Ministerial

Entre los días 14 y 16 de octubre tuvo lugar una reunión especial de los ministros de Agricultura y Desarrollo de los Estados miembros de la FAO. En ella se examinó el Documento Preliminar sobre Seguridad Alimentaria Mundial que deberá presentarse en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, que se celebrará en Roma en noviembre de 1996. Asimismo, se estudiaron las recomendaciones emanadas del Simposio y se tomaron acuerdos sobre las acciones concretas que se plantearán en la citada Cumbre.

El tema elegido como base de discusión en esta Reunión Ministerial fue el de «Inversiones para conseguir alimentos para todos».

La delegación española en esta Reunión Ministerial estuvo encabezada por la Secretaría General de Alimentación del MAPA, en representación del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Además, España jugó un papel de cierta relevancia en dicha Reunión al ocupar una de las vicepresidencias de la misma.

La Secretaria General de Alimentación realizó su intervención en nombre de los 15 países de la Unión Europea, por ocupar en ese momento España la Presidencia del Consejo.

Conmemoración del 50.º Aniversario

Finalmente, el 16 de octubre se celebró, en el Château Frontenac, la conmemoración del 50.º Aniversario de la creación de la Organización y el Día Mundial de la Alimentación.

La presencia de los ministros de Agricultura y de Cooperación de los Estados miembros permitió

clausurar las celebraciones de dicha conmemoración de manera excepcional, mediante la aprobación de la «Declaración de Quebec», documento formal en el que reiteraron su compromiso de respetar los principios fundamentales de la Organización.

Comisión Europea de Agricultura

Del 2 al 6 de octubre tuvo lugar en Bled (Eslovenia) el 29.º Período de Sesiones de la Comisión Europea de Agricultura, durante el cual se analizaron las perspectivas de la agricultura europea y la problemática inherente a la actividad a tiempo parcial de una gran parte de los agricultores europeos.

Otro tema de importancia abordado por dicha Comisión fue la consolidación del Sistema europeo de redes cooperativas de investigación agraria (ES-CORENA), en algunas de las cuales participa España muy activamente.

En cuanto a la relación de la agricultura con el medio ambiente, todos los países participantes coincidieron en la necesidad de mantener un equilibrio que impida la degradación ambiental consecuencia de un excesivo desarrollo industrial.

Grupo de Trabajo y Comisión de Recursos Fitogenéticos

Durante los días 3 a 5 de mayo tuvo lugar, en Roma, la X reunión del Grupo de Trabajo de la Comisión de Recursos Fitogenéticos. Fue presidida por un miembro de la delegación española que a tal efecto había sido designado por la Comisión de Recursos Fitogenéticos en su quinta reunión (abril de 1993).

La Comisión de Recursos Fitogenéticos, de la que son miembros 134 países, celebró su sexta reunión ordinaria los días 19 al 30 de junio. La Comisión fue informada por el Presidente del Grupo de Trabajo de las deliberaciones que éste había llevado a cabo. La Comisión agradeció la útil presentación del informe.

Durante esta reunión la Comisión elaboró la propuesta de ampliación de su propio mandato, que debería presentarse a la aprobación de la 28.ª Conferencia General. Asimismo se procedió al nombramiento, por unanimidad, como Presidente de dicha Comisión del representante español, funcionario del Instituto Nacional de Investigación y Tec-

nología Agraria y Alimentaria (INIA), el cual ya había ocupado dicho cargo de 1989 a 1991. Con dicho nombramiento se producía un hecho insólito en la historia de esta Comisión, por ser la primera vez que un Presidente repetía mandato.

Igualmente se procedió a ultimar los preparativos de la 4.ª Conferencia Técnica Internacional sobre Recursos Fitogenéticos que se celebrará en Leipzig (Alemania) en junio de 1996, así como a la revisión, entre otros, de los siguientes informes:

- Sistema Mundial para la Conservación y Utilización de los Recursos Fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.
- Estado de los Recursos Fitogenéticos en el mundo y propuesta de Plan de Acción Mundial.
- Compromiso Internacional y su ajuste al Convenio sobre Biodiversidad Biológica.

Comité de Pesca y Reunión Ministerial

Del 10 al 13 de marzo se celebró en Roma el 21.º Período de Sesiones del Comité de Pesca, durante el cual se analizaron los siguientes temas:

- Proyecto de Código de Conducta para la Pesca Responsable.
- El estado actual de la pesca mundial: problemas y perspectivas.
- La función de las Organizaciones y Acuerdos Regionales de pesca en la ordenación pesquera.
- Necesidades de pesca de los pequeños estados insulares en desarrollo.

Seguidamente tuvo lugar, los días 14 y 15 de marzo, la Conferencia Ministerial sobre Pesca, que elaboró el Documento «Consenso de Roma sobre la Pesca Mundial». La finalidad de dicha reunión era examinar la situación de la pesca mundial y las actividades de la FAO en aplicación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD).

Comité de Montes y Reunión Ministerial

El 12.º período de sesiones del Comité de Montes tuvo lugar, en Roma, del 13 al 16 de marzo. En él se trataron los siguientes temas:

- Ordenación y desarrollo sostenible de los bosques.
- Perspectivas a medio plazo y prioridades a largo plazo en el Programa Forestal de la FAO.
- Examen de los Programas Ordinario y de Campo de la FAO.

La reunión ministerial se celebró los días 16 y 17 de marzo y en ella se trató, fundamentalmente, la aplicación de la CNUMAD en el sector forestal, que se considera un desafío para la conservación, ordenación y desarrollo sostenible de los bosques.

Los países participantes asumieron el compromiso individual y conjunto de adoptar las siguientes medidas prioritarias:

- Apoyar activamente la participación de todos los grupos interesados en la plantación, replantación, ordenación y utilización sostenible de los bosques.
- Desarrollar procedimientos para evaluar el valor real de toda la gama de bienes y servicios forestales y estimular su inclusión en las cuentas nacionales.
- Intensificar las evaluaciones y observaciones sistemáticas de los bosques en todos los niveles.
- Adoptar y empeñarse en aplicar criterios indicadores de la ordenación forestal sostenible y trabajar para lograr su armonización en el plano regional y mundial.
- Trabajar activamente en favor de un comercio no discriminatorio de los productos forestales y continuar estudiando la adecuación y viabilidad de los planes de certificación para promover la ordenación forestal sostenible.

Comité de Agricultura

El 13.º Comité de Agricultura se celebró durante los días 27 a 31 de marzo y en él se analizaron los siguientes temas:

- Perspectivas a medio y largo plazo en la alimentación y la agricultura y prioridades del Programa Principal (Agricultura 96/97).
- Gestión de los recursos zoogenéticos mundiales.

- Aplicación de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) y preparativos para el 3.º Período de Sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible (Presentación de informes sobre la ejecución del Programa 21).
- Examen de las normas para la armonización de la cuarentena de las plantas.
- Examen de la aplicación del Código Internacional de Conducta para la Distribución y Utilización de Plaguicidas.
- Actividades complementarias del Plan de Acción de la Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN).

Comité de Problemas de Productos Básicos

El 60.º Período de Sesiones del Comité de Productos Básicos tuvo lugar, en Roma, del 3 al 7 de abril. Durante el mismo se trataron los siguientes temas:

- Examen de la situación y perspectivas mundiales de los productos básicos.
- Actividades de los Grupos Intergubernamentales sobre Productos Básicos.
- Examen de las actividades del Subcomité Consultivo de Colocación de Excedentes.
- Actividad en el sector de las frutas tropicales.
- Repercusiones de la Ronda Uruguay sobre la agricultura.
- Comercio, medio ambiente y desarrollo agrícola sostenible.

Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

Entre los días 25 a 28 de abril tuvo lugar el 20.º Período de Sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, en el que se analizaron los temas siguientes:

- Evaluación de la situación actual de la Seguridad Alimentaria Mundial y examen a medio plazo.
- Agricultura sostenible y seguridad alimentaria.
- Proyecto de Declaración de Política y Plan de Acción para la Cumbre Mundial sobre la Ali-

mentación que tendrá lugar en Roma en noviembre de 1996.

Consejo General de Pesca de Mediterráneo

La 21.ª Sesión del Consejo General de Pesca del Mediterráneo se celebró en Alicante (España).

En ella se ratificó la Presidencia española de este Organismo pesquero, siendo reelegido como Presidente el Director General de Recursos Pesqueros del MAPA.

Como aspectos fundamentales hay que destacar que fue la primera vez en la historia de este Organismo en que se adoptaron resoluciones de obligado cumplimiento, que han entrado en vigor. Las resoluciones son las siguientes:

- Resolución sobre la gestión del atún rojo en el Mediterráneo.
- Resolución para solicitar la intensificación de los esfuerzos para reducir la contaminación por sustancias tóxicas en el Mediterráneo.
- Resolución para la remisión de datos de las flotas pesqueras que operan en el Mediterráneo.
- Resolución sobre la aplicación en el Mediterráneo del Acuerdo de Cumplimiento a los barcos mayores de 15 metros.

Comité de Pesca para el Atlántico Centro-Oriental (CECAF)

En diciembre de 1995 se celebró la reunión anual de CECAF en Senegal. Como aspectos a resaltar se señalan los siguientes:

- España fue elegida para ocupar la Vicepresidencia del Comité, siendo único país no africano en ostentar un puesto de relevancia en la Organización.
- Se abordó un estudio del esfuerzo de pesca en la región, acordándose convocar un grupo para estudiar la longitud de los barcos, que deben estar sometidos al Acuerdo de Cumplimiento.
- Se inició un estudio sobre la posible incorporación al ámbito de la CECAF de las medidas de conservación que se adopten en el ICCAT.

Reunión «ad hoc» de expertos sobre la aplicación al Mediterráneo del Acuerdo para promover el cumplimiento de las medidas internacionales de conservación y gestión por los buques que pescan en alta mar

En el marco del Acuerdo citado, adoptado por la FAO en 1993, se celebró en La Valetta (Malta), del 6 al 8 de marzo, una reunión para determinar si era necesario fijar para el Mediterráneo una eslora mínima para los buques a los que sería de aplicación el Acuerdo. La razón de esta eslora distinta de la regla general del Acuerdo (24 metros) estriba en la ausencia de zonas económicas exclusivas en el Mediterráneo, lo que ocasiona que la alta mar comience a 12 o 6 millas de la costa, según los casos.

La eslora finalmente adoptada fue de 15 metros, lo que deja dentro del ámbito del Acuerdo a los grandes buques que faenan en el Mediterráneo (especialmente los de los estados no ribereños), sin crear para los países ribereños excesivas cargas administrativas en razón de sus numerosas flotas de bajura. En función de los resultados obtenidos, podría estudiarse una futura reducción de la eslora mínima a 12 metros.

La reunión sirvió igualmente para comparar las normativas nacionales de los estados ribereños relativas a la concesión de autorizaciones de pesca y a los ficheros informáticos de flota y de autorizaciones.

Programa Mundial de Alimentos (PMA)

Durante 1995 tuvieron lugar el 39.º período de sesiones del Comité de Políticas y el 40.º del Comité de Programas del Programa de Ayuda Alimentaria. En el transcurso de dichas sesiones, la Dirección del PMA analizó las ayudas alimentarias de urgencia previstas y realizadas en 1995.

En dichos Períodos de Sesiones se trataron los siguientes temas:

- Presupuesto bienal del PMA para el período 1996-97.
- Informes del Grupo de Trabajo oficial sobre opciones relativas a las Políticas de Recursos y la Financiación a Largo Plazo del PMA.
- Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo y sobre el Programa de Mejora de Gestión Financiera.

- Informe parcial sobre la aplicación de la Resolución 48/162, de la Asamblea General de Naciones Unidas.
- Informe parcial sobre la aplicación del enfoque programático por países.
- Resoluciones del ECOSOC sobre el fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia del sistema de Naciones Unidas.

En cumplimiento de la Resolución 48/162, se eligió a 6 países de la lista D para formar parte de la nueva Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos. España presentó su candidatura a dicha elección, no resultando elegida no obstante haber superado el quorum mínimo de 24 votos necesarios para ser válida dicha elección.

Como consecuencia de las nuevas funciones y reducción de miembros de la Junta Ejecutiva, España propuso, y fue aceptado, que durante 1996 se arbitrara el sistema que permitiera una rotación entre todos los países de la OCDE que, en esencia, componen la lista D de la cual forma parte España.

Los países elegidos para este primer año de funcionamiento de la Junta Ejecutiva por el Consejo de la FAO fueron: Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Holanda y Australia. Por el ECOSOC, en Nueva York, fueron elegidos los 6 restantes miembros pertenecientes a la lista D: Canadá, Reino Unido, Suecia, Noruega, Finlandia e Italia.

Grupos Intergubernamentales y Redes Cooperativas Europeas e Internacionales de Investigación Agrícola

La FAO celebró, durante 1995, diversas reuniones de los grupos intergubernamentales de productos básicos:

- 11.º reunión del Grupo Intergubernamental del Té.
- 31.ª reunión de la Comisión Europea para la Lucha contra la Fiebre Aftosa.
- 27.º reunión del Grupo Intergubernamental sobre Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas.
- 26.º reunión del Grupo Intergubernamental sobre Cereales.
- Reunión del Subgrupo de Cueros y Pieles.
- 30.º reunión del Grupo Intergubernamental sobre el Yute, Kenaf y fibras afines.
- 6.ª reunión de la Comisión de Recursos Fito-genéticos.

El Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) ha continuado participando en varias de las Redes Cooperativas Europeas e Interregionales de Investigación Agrícola de la FAO, en particular en las del Olivar, Frutos Secos, Recursos Fitogenéticos, Recursos Genéticos Forestales, Arroz, Algodón y Pastos. Investigadores del INIA y de los Servicios de Investigación de las Comunidades Autónomas llevan a cabo la coordinación general de algunas de estas redes como la del Olivar y la de Frutos Secos, y ostentan la presidencia de otras subredes y grupos de trabajo.

Codex Alimentarius

Durante 1995, la FAO celebró numerosas reuniones de Grupos de Trabajo de Expertos, Consultas y Comisiones especializadas del Codex Alimentarius, con la activa participación de expertos españoles y muy especialmente los vinculados con los Comités Mixtos FAO/OMS sobre aditivos y pesticidas.

Por otra parte, tuvo lugar en Roma, del 3 al 8 de julio, la 21.ª Comisión Mixta FAO/OMS del Codex Alimentarius.

Subcomité Consultivo de Colocación de Excedentes

España participa regularmente, a través de la oficina del MAPA en Washington, en las reuniones del Subcomité Consultivo de Colocación de Excedentes, que tiene su sede en aquella capital. Este Organismo tiene como función supervisar la repercusión en el comercio internacional de las donaciones de productos agrarios de los distintos países en concepto de ayuda alimentaria.

El citado Subcomité, creado en 1954, se ocupa de los efectos de los programas de ayuda alimentaria en el intercambio comercial y la producción agraria. Es el único grupo de la FAO que tiene responsabilidades operativas continuas y sus operaciones se basan en los principios de la FAO sobre

colocación de excedentes, lo que supone el código de conducta de los países miembros para el suministro de ayuda alimentaria.

En la actualidad, el Subcomité Consultivo de Colocación de Excedentes está compuesto por 46 países miembros, la Unión Europea y 21 observadores.

Durante 1995 se modificó la cantidad mínima requerida para notificar de forma obligatoria las donaciones de cereales, excepto arroz, elevándola a 10.000 Tm. Asimismo, se modificó la sigla del Subcomité en inglés que pasó de ser CSD a ser CSSD.

Durante la reunión, celebrada en el mes de diciembre, se estableció un Grupo de Trabajo para revisar las transacciones en la denominada «zona gris».

Presidencia española de la Unión Europea

Durante el segundo semestre de 1995 España ostentó la Presidencia de turno de la Unión Europea. A lo largo de este período se celebraron 23 reuniones de coordinación para establecer una posición común entre los 15 países comunitarios sobre los temas que se recogen a continuación:

Preparación del 50.º Aniversario y de la Conferencia General de la FAO

Las reuniones que tuvieron lugar los meses de julio, septiembre y octubre fueron dedicadas en su totalidad a la preparación y coordinación de la posición comunitaria como paso previo a la celebración del 50.º Aniversario de la FAO y al 28.º Período de Sesiones de la Conferencia General.

Durante dichas reuniones de coordinación merecieron especial interés los temas siguientes:

- 50.º Aniversario de la FAO - Declaración de Quebec.
- Participación de los Ministros en el 50.º Aniversario.
- Declaración de la Presidencia en Quebec.
- Información sobre elección de los miembros del Consejo de la FAO.
- Comités Restringidos del Consejo.
- Candidaturas al Comité de Finanzas.
- Candidaturas al Comité de Programas.
- Candidaturas a las distintas Comisiones de la Conferencia.
- Información sobre el Comité de Programas.

- Información sobre el Comité de Finanzas.
- Información sobre el Presupuesto de la FAO para el bienio 1996/97.
- Financiación a largo plazo del PMA.
- Aplicación de las Resoluciones 48/62 y 47/199.
- Acuerdos de rotación en la Junta Ejecutiva del PMA.
- Candidatura de Portugal al Consejo de la FAO.

Código de conducta para la pesca responsable

Merecen especial mención las reuniones de coordinación monográficas y técnicas que tuvieron lugar del 24 al 28 de septiembre. Permitieron consensuar la posición comunitaria en los debates del Grupo Técnico que se reunió durante dichas fechas, en el seno de la FAO, a fin de finalizar sus trabajos sobre el Código de Conducta para una Pesca Responsable, aprobado posteriormente en el 109.º período de sesiones del Consejo y en el 28.º período de sesiones de la Conferencia General.

Presupuesto de la Organización

La posición comunitaria partía de un presupuesto base de 620,8 millones de dólares USA, al que habría que añadir la absorción máxima de las variaciones de los costos. Esta posición fue anunciada tanto en el Consejo previo como en la Conferencia General.

Finalmente, el presupuesto aprobado ascendió a un total de 650 millones de dólares, prácticamente en el nivel defendido por la UE.

Muy posiblemente este fue el tema en el que la Presidencia española puso más empeño para llegar a una posición común, máxime si tenemos en cuenta que las posiciones de los países más importantes de la UE eran muy distantes.

Junta Ejecutiva del PMA

En varias reuniones de coordinación se trataron los problemas de la aplicación de la Resolución 48/162 y muy especialmente:

- Candidaturas de los países de la Lista D.
- Enfoque programático por países.

- Financiación a largo plazo.
- Fortalecimiento de la coordinación de la ayuda humanitaria de emergencia.

Codex Alimentarius

Del 3 al 5 de julio se mantuvieron 4 reuniones de coordinación sobre el Codex Alimentarius a fin de alcanzar posiciones comunes en aquellos temas que lo requerían, y muy especialmente respecto al «Proyecto de Enmiendas al Manual de Procedimientos», a la propuesta del «Papel de la Ciencia» presentada por la Presidencia y expuesta por la Comisión y a la toma de una posición común respecto a las «5 hormonas de crecimiento en trámite» y a la «aprobación de la utilización de las somatropinas en el ganado bovino».

Reunión con los países asociados de Europa Central y Oriental (PECOS)

El día 9 de noviembre de 1995 se mantuvo una reunión de coordinación con los países de Europa Central y Oriental (PECOS) a fin de ir acercando posiciones en temas comunes tales como:

- Cumbre Mundial de la Alimentación.
- Conferencia Regional para Europa.

Análisis del semestre de Presidencia española

Finalmente se mantuvo una reunión de coordinación comunitaria a fin de realizar, entre todos los países miembros, una reflexión sobre la actividad de la FAO durante el segundo semestre de 1995. Asimismo se plantearon los temas a tratar por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, que se reúne en enero de 1996, y cuestiones generales sobre la próxima Cumbre Mundial de la Alimentación.

Otras actividades relevantes realizadas ante la FAO

Cabe citar, en este apartado, todas aquellas acciones de la Representación Permanente tendentes

a contestar un gran número de consultas de españoles en relación con la FAO.

Estas consultas (cartas, fax, llamadas telefónicas y visitas personales en la oficina), son de muy diversa naturaleza, aunque un porcentaje importante de las mismas tienen por objeto obtener un mejor conocimiento de los mecanismos para ingresar en la Organización (tanto en la FAO como en el PMA), así como la obtención de distintas publicaciones o documentos de la FAO.

Cuando se trata de candidatos con un gran interés y con buen curriculum vitae, desde la Representación Permanente se organizan entrevistas con los funcionarios idóneos de la Organización, para que les expliquen directamente todos los pormenores, así como para facilitarles contactos en el seno de la FAO.

En la línea de mejorar la presencia de españoles en la Organización, se lleva a cabo un seguimiento permanente, ante las unidades correspondientes de la misma, del estado en que se encuentran los procesos selectivos de las candidaturas españolas. Este seguimiento se lleva a cabo mediante entrevistas, cartas, llamadas telefónicas, etc.

Actividades en defensa del idioma español

A lo largo de 1995 se publicaron, por un diario español, dos artículos donde se ponía de manifiesto la mala situación del idioma español en los Organismos de Naciones Unidas.

Aunque en la FAO la situación no es tan preocupante como la que, al parecer, se da en otros Organismos Internacionales, la polémica desencadenada con estos artículos sirvió de excusa para que la Representación Permanente elaborara un informe sobre «Acciones de la Representación Permanente de España ante la FAO tendentes a garantizar el uso del español en el seno de la Organización».

Este informe fue repartido entre todas las Representaciones Permanentes de los países de habla española con la propuesta de celebrar una reunión del grupo de países de América Latina y El Caribe en la que participó España. En esta reunión se tomó el acuerdo de dirigirse no sólo al Director General de la FAO sino también a la Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y al Presidente del Fondo Internacional

para el Desarrollo de la Agricultura (FIDA), para llamar la atención sobre la pérdida de importancia del español en el seno de la Organización (documentos, publicaciones, reuniones donde falta la interpretación, etc.).

Esta iniciativa de la Representación Permanente de España ante la FAO fue muy bien acogida por el resto de los países de habla española.

Fondos fiduciarios

En este tema, durante 1995, la Representación Permanente de España ante la FAO ha trabajado en dos facetas distintas. Por una parte, en el seguimiento del único proyecto vivo financiado con fondos fiduciarios españoles, «Transferencia de sistemas de riego del sector público al sector privado en América Central», que se finalizó en el último trimestre de 1995.

Es un proyecto que ejecuta la FAO con fondos fiduciarios españoles por una cantidad de 300.000 dólares USA. El consultor principal es un experto en riegos español que ya realizó una misión de julio a septiembre de 1994. Durante 1995 ha realizado dos misiones en el período comprendido entre enero y julio. Los hechos más destacados que han tenido lugar en el marco de este proyecto han sido:

- Realización de tres seminarios regionales sobre el tema de referencia que tuvieron lugar en Nicaragua, Honduras y Costa Rica, en los que participó el Consejero de Agricultura en Centroamérica con la presentación de varias ponencias.
- Presentación del informe final del proyecto. La FAO ha manifestado su satisfacción por el trabajo realizado y está preparando un nuevo proyecto para dar continuación a este tema, de gran interés para la región centroamericana.

Con el fin de evaluar sobre el terreno el impacto y la percepción de este proyecto en los distintos países beneficiarios, el Representante Permanente de España ante la FAO y el Jefe del Área de Política Económica Internacional de la Subdirección de Relaciones Agrarias Internacionales realizaron un viaje a la Región de América Central.

Asimismo y previo acuerdo con los responsables de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), se aprovechó este viaje para proceder a la identificación de otros posibles proyectos a financiar con fondos fiduciarios aportados por la AECI.

Al finalizar esta misión se redactó un informe que fue valorado muy positivamente tanto por la AECI como por la propia FAO, ya que en el mismo se apuntaban posibles campos de cooperación en base a las muchas entrevistas celebradas con las autoridades de los 5 países visitados.

Por otra parte, y por encargo expreso de la AECI, la Representación Permanente contactó con distintos Departamentos de la FAO para identificar un proyecto susceptible de ser financiado por la AECI. Después de estudiar diversas opciones se decidió la selección del Proyecto «Asesoramiento, apoyo técnico y creación de redes de cooperación que faciliten la coordinación de la ordenación pesquera en el Mediterráneo Occidental y Central». El proyecto tendrá una duración de 5 años y el presupuesto previsto es de un total de cinco millones de dólares USA, además de la financiación de un experto asociado.

Expertos asociados

Como ya se informó en la Memoria de 1994, está comprobado que los diversos Programas de expertos asociados que han mantenido diversos países con la FAO han sido el procedimiento más eficaz para mejorar la presencia de nacionales de esos países en la Organización, ya que un número importante de estos expertos quedan vinculados a la misma con carácter permanente, una vez finalizada su misión.

Aunque, finalmente, la Agencia Española de Cooperación Internacional aceptó este planteamiento y autorizó (en 1994) una dotación presupuestaria para que la FAO contratará a un experto en este régimen, la operación no se concretará hasta los primeros meses de 1996 con la puesta en marcha del Proyecto de Ordenación Pesquera reseñado anteriormente, donde se contempla la existencia de un experto asociado para colaborar tanto en la ejecución de este Proyecto como en el Consejo de Pesca del Mediterráneo (Órgano de la FAO con sede en Roma).